

Secretaria Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y Profesora Contratada Doctora de Derecho romano.

Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, con la calificación de apto *cum laude* por unanimidad y Premio Extraordinario de Doctorado. Ha sido becaria de colaboración y de investigación del Ministerio de Educación y Cultura y becaria del *Deutscher Akademischer Austauschdienst* (DAAD).

Su trayectoria profesional está reconocida con dos quinquenios docentes por la Universidad Complutense de Madrid y un tramo de investigación por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI).

De su actividad investigadora destaca la publicación de dos monografías, así como varias publicaciones entre artículos y capítulos de libros sobre materias de su especialidad. Ha participado en diversos proyectos de investigación -nacionales y europeos- y es miembro del grupo de Investigación de la UCM “El legado cultural de la experiencia jurídica romana”.

Ha realizado estancias de investigación en la University College of London, en la Università Federico II, en el Leopold Wenger Institut de la Ludwig Maximilians Universität de Munich, en el Institut für geschichtliche Rechtswissenschaft de la Ruprecht Karls Universität Heidelberg y en la Universidad San Francisco Quito. Forma parte del comité de redacción de la revista “Seminarios Complutenses de Derecho Romano” y ha sido evaluadora de trabajos científicos en publicaciones periódicas nacionales.

De su actividad docente destaca la coautoría del manual “Prácticas de Derecho romano”. Ha participado en numerosos proyectos de innovación docente y ha dirigido varios de ellos, destacando el proyecto de Innova-Gestión Calidad “Integración de la praxis judicial en las enseñanzas de Grados y Dobles Grados de la Facultad de Derecho”. Cuenta con amplia experiencia docente universitaria. Imparte docencia en Derecho romano en distintas titulaciones, así como en la asignatura “Operadores Jurídicos” del Máster de Acceso a la Abogacía. Ha sido Profesora Visitante en varias ocasiones en la Universidad de Heidelberg impartiendo la asignatura “Einführung in das spanische Recht und seine Rechtssprache”. Su labor docente ha sido distinguida por la Oficina Complutense para la Calidad con la concesión del diploma a la excelencia docente del Programa Docentia desde el curso académico 2013-2014.

En el ámbito de la gestión universitaria, dentro de la Facultad de Derecho de la UCM, ha sido miembro de la Comisión Académica del Doctorado en Derecho, Secretaria del Instituto de Metodología e Historia de la Ciencia Jurídica, Coordinadora de Prácticas Externas de Grados y Dobles Grados y Vicedecana de Formación Continua, Prácticas Externas y Empleabilidad.